LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 25 DE JUNIO DE 1835 [NO. 3622

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Suscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Amberes
CON ESCALA EN MONTEVIDEO, SI SE REQUIERE.

El muy velero, A. I. clavado y forrado en cobre bergantin ingles CAMERTON, del porte de 220 toneladas—su capitan Roberto Brown.

Tiene la mayor parte de su cargamento ya contratada, y será *despachado en muy breve tiempo*—Las personas que quieran cargar en dicho buque, ya sea en este puerto, ya en el de Montevideo se servirán ocurrir sin demora á su consignatario

ALFREDO BARBER,
No. 18 calle de la Florida.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
m27tfc Calle de la Piedad No. 102.

N. B. Los cargadores podrán aprovecharse de la plaza de Liverpool, pues los efectos q'se remitan en el Camerton serán llevados á dicho puerto desde Amberes sin costo al cargador.

For Antwerp
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. coppered & copper fastened British built Brig CAMERTON, 220 tons Register, Robert Brown, Master.

Has a large proportion of her cargo already contracted and will have immediate despatch. Those desirous of shipping per said vessel either here or at Montevideo, are requested to apply either to

ALFRED BARBER,
No. 18 calle de la Florida;
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 102 calle de la Piedad.

N. B. Shippers per the CAMERTON will have the advantage of the Liverpool market, whither their produce will be taken from Antwerp, if required free of any extra charge.

PARA
Bahia Blanca
Saldrá á mediados del corriente mes el muy velero bergantin goleta nacional PROVIDENCIA para dicho destino. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene buenas comodidades, pueden verse con su consignatario Carlos Galeano,

Calle de la Alameda al lado del No. 70.
4 tfs

FOR LIVERPOOL
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. British built Brig JANE, 156 tons register—Thomas B. Bell, Master.

Is a very small carrier and having already a great part of her cargo engaged, will meet immediate despatch.

For further particulars apply to the consignee Mr. James Miller, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
El Havre de Gracia
Saldrá el 20 de Junio sin falta el bergantin goleta sardo ESPARTANO, forrado y clavado en cobre, construido para paquete, con excelentes comodidades para pasageros: tiene las tres cuartas partes de carga contratada, y por la otra pueden verse con los Sres. Zumaran y Treserra calle de la Universidad, ó con el capitan calle de Potosí No. 13, ó en la Fonda de Ballester calle del 25 de Mayo, ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No,
j4 tfc *No. 102. calle de la Piedad.*

Para Bahia de todos
SANTOS.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. I. bergantin ingles MELDON de 227 toneladas, su capitan D. Tomas Robson.

Saldrá para el arriba mencionado puerto el dia 7 de Julio próximo (permitiendolo el tiempo) y cargará á precio equitativo cualquier carga que se le proporcione para aquella fecha.

Tiene comodidades las mas superiores para pasageros.

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los SS. Plowes, Atkinson y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
23 tfc 102 calle de la Piedad.

Se necesita
UNA ama de leche ó criada, en la calle de la Piedad No. 235. j23 3p

Se vende
El bergantin frances PHAETON de porte de 185 toneladas, de una marcha superior y conocida, perfectamente guarnecido y pronto para dar la vela.

Para tratar de su compra ocurran con brevedad á [illegible] Renaud, ó á su consignatario D. Andres Cavaillon, calle de San Francisco en Montevideo. j19 8c

For Charter
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED

The very fast sailing, new Baltimore built schooner E. DORSEY, burthen 700 barrels, Mc.Guire, Master.

Is a very superior vessel in every respect, is coppered & copper fastened and well adapted for any voyage where despatch is required.

The E.D. is at present at anchor in the port of Montevideo which port she would leave for this immediately should any thing offer; or might be sent thence direct on any voyage, at a very short notice.

For further particulars apply to the consignees Mess. Daniel Gowland & Co., Plaza de la Victoria
or to HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship Brokers,
j17 10c No. 102 calle de la Piedad.

Se Fleta
PARA CUALQUIER PUERTO DONDE SE ADMITE LA BANDERA.

La muy velera y nueva goleta construida en Baltimore E. DORSEY, del porte de 700 barricas, su capitan Mc.Guire; es buque muy superior bajo todos respectos, forrado y clavado en cobre, y muy aparente para cualquier viage que exija prontitud. La E. D. se halla actualmente surta en Montevideo, de donde subirá á este si algo se ofreciese; ó podria ser despachado de allí con muy corto aviso. Para imponerse de otros pormenores veanse con los consignatarios Daniel Gowland y Ca.

ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j17 10c 102 calle de la Piedad.

Se Fleta
El muy velero y NUEVO bergantin americano ODESSA, del porte de 181 toneladas, su capitan Deming, forrado y clavado en cobre, es buque de primera clase, buen andador, y de poco calado. Se halla ya listo para recibir carga, la que admite para cualquier puerto á precios acomodados. Veanse con los consignatarios Daniel Gowland y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j17 tfc Calle de la Piedad No. 102.

For Freight or
CHARTER.

The fast sailing, coppered & copper fastened new American Brig ODESSA, 181 tons burthen, Deming, Master.

Is a first class vessel, a very fast sailer and of very light draught of water. Is now rerdy to receive cargo and would accept a Charter for any port on moderate terms.

Apply to the consignees Mess. Daniel Gowland & Co., Plaza de la Victoria
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j17 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
El Rio Grande.
Saldrá, si el tiempo lo permite, el Domingo 28 del corriente Junio el muy velero, forrado y clavado en cobre A. I. bergantin goleta ingles CRUIZER de 131 toneladas, su capitan Bailey; y admite pasageros, para los que tiene las mejores comodidades.

Ocurran á casa de los SS. Saenz de Zumaran y Treserra, ó a
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j23 3e Piedad No. 102.

Rapé princesa superior
Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá.

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

Aviso á los vecinos
DE S. MIGUEL Y S. NICOLAS.

EN la calle del 25 de Mayo No. 63 se venden dos transparentes con versos alegóricos á las funciones que deben celebrarse en obsequio al Restaurador de las Leyes, y algunas banderas de diferentes colores; todo lo que se dará por un precio acomodado. j23 3*

se alquila
EN la Plaza de la Victoria la esquina conocida por de Escalada, y un cuarto en la calle de la Reconquista. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo No. 72. j23 3p

Para pasageros solamente.
El muy velero y bien conocido en la carrera bergantin frances CLAIRE su capitan Simonet, saldrá para el Havre de Gracia en los primeros dias del mes de Julio, teniendo ya todo su cargamento listo, recibe solamente pasageros, á los que promete excelentes comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á la casa de su consignatario D. Casimiro Cochard, calle de la Florida No. 47. j22 10c

Plumas de Escribir.
POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA.

A 1$, 12 rs., y 2$ la botella.

En la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

Escobas de palma
Y OTRAS llamadas Liqueñas, se encuentran de venta por docenas á un precio muy cómodo en la calle de Cangallo No. 96. j4 tfs

Acaba de Publicar-
SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—

EL

Vocabulario español è INGLES.
CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resienten en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografía y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Su precio $2 el ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que comprenpor gruesa ó docena.

Caton Cristiano,
CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO
LOS Jueces de Paz de las parroquias de San Miguel y San Nicolas, avisan á los vecinos de ellas, que las funciones se transfieren á los dias 27, 28 y 29 del corriente.

JOSE MARZANO.

AVISO.
HABIENDO ordenado el Tribunal de Comercio por auto de 13 del corriente y de conformidad con lo que aconsejan los síndicos del concurso de D. José María Esteves, que no hacen por su parte oposicion alguna a la solicitud de Esteves por medio de su agente D. Blas Despuy, pues la consideraban ventajosa y superior á las esperanzas de los acreedores: me hallo autorizado por el mismo tribunal de prevenir a todos los interesados en dicho concurso que se han conformado, admitido y firmado el último convenio, concurran á mi oficina para ser notificados del referido auto del Tribunal, para el reconocimiento y ratificacion de sus firmas, de cuyo acto pende la inmediata conclusion de este asunto. Buenos Aires, Junio 20 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
j22 15p. Escribano del Consulado.

SE VENDE
UNA quinta distante como seis cuadras de los Corrales del Miserere para afuera, con muy buena casa para mucha familia, dos cuadras de frente y en parte otras tantas de fondo y algo menos en lo demas, lleno de frutas exquisitas como que fue trabajada por el Sr. Grigera quien fue su dueño. El que quiera tratar por ella ocurra á la calle de Venezuela núm. 64 que encontrara con quien tratar y no duda que se acomodarán. j22 tfs.

Adornos y decoraciones
CIONES PARA FIESTAS PUBLICAS.

SE venden en la calle de la Catedral No. 96, y se componen de cinco arcos para una fachada, adornados con flores, banderas y faroles, un cortinado de 21 varas, banderas federales y flores para adorno. j23 3c

MUEBLES
No. 132 calle de la Victoria.

SE halla de venta en la actualidad un surtido brillante de muebles á precios muy acomodados, todos de buen gusto y fabricados al estilo mas moderno: consiste en lo siguiente—

Cómodas de todas clases
Guarda ropas idem
Tocadores idem
Sofaes idem
Sillas de caoba de hechura de la última moda
Id. Norte Americanas
Id. fabricadas acá
Id. de esterilla
Mesas de arrimo de mucha variedad y buen gusto
Id. de costura
Id. para comedor
Id. para escritorio
Cajas de todos tamaños, clases y gusto
Lavatorios, cunas, bancos de pié y demas servicios propios para el uso y adorno, enmueblar una casa al estilo mejor y mas moderno.

Todo lo que se ofrece al público baratísimo con motivo de que la casa se halla en venta, y el inquilino tiene que dejarla en breve. j8 tfc

LITERATURA.
EN la LIBRERIA ARGENTINA, se acaban de recibir las mejores obras que puedan desearse para formar una Biblioteca de gusto, hasta el número de tres mil volúmenes. Pero no habiendo mas de un solo egemplar de la mayor parte de las obras, se previene esto para que ocurran con tiempo las personas que quieran aprovechar esta ocasion de hacerse de obras raras é importantes.

Calle de la Reconquista No. 72.

Libreria Argentina.
Calle de la Reconquista Número 72.

NUEVO CATALOGO DE LOS MEJORES LIBROS ESPAÑOLES Y FRANCESES QUE SE HALLAN A VENTA.

Los Anales de Tácito, traducidos al castellano, con aforismos, por D. Baltazar Alamos de Barrientos, 2 vol. folio
El Arquitecto práctico, por D. Antonio, Plo y Camin, 1 tomo láminas
Los Apologistas involuntarios de la Religion, 1 tomo
Año panegírico ó Sermones panegíricos escogidos de los mas clásicos autores, 6 vol. en 4.º
El Aritmetico argentino
Acusacion contra el principio de Poligono 1 tom.
El Arte de juzgar en materias de gusto, 1 tom. frances
BENTHAM—Tratado de las pruebas judiciales, 2 tom. en frances
BOTTA—Historia de la guerra de la independencia de los Estados Unidos de América, 4 tom. con mapas; en frances
BOILEAU—Sus obras, en 5 vol. frances
Los cinco Códigos. 1 vol. frances.
Coleccion de las obras del venerable Obispo de Chiapa, Las Casas; publicada por Llorente. 2 vol,
Cartas del compadre del Holgazan y apologista universal de la holgazaneria. 2 tom.
CHESTERFIELD—Cartas á su hijo Stanhope, traducidas del ingles por el General Iriarte. 2 vol. encuadernada.
Competencia de los Jueces de Paz, por Pansey. 1 vol. frances.
CERVANTES—Viage al Parnaso; con una tragedia y una comedia del mismo Cervantes. 1 tom.
Cartas sobre la Policía, por Foronda. 1 vol.
Coleccion de poesías escogidas de los mas célebres autores castellanos. 4 tom.
COLON—Juzgados Militares. 5 vol.
COLON—Instruccion de Escribanos, en órden á lo judicial. 2 vol.
CAÑADA—Apuntamientos prácticos para todos los trámites de los juicios civiles. 1 vol. folio.
Comentarios de las Leyes inglesas, por Blackstone, con las notas de Christian; traducidos de la decimaquinta edicion inglesa, por Chompré, 6 vol. frances
Compendio de la Historia Romana, por Goldsmith, 2 vol.
—de la Historia Griega por el mismo, 2 vol
—de la Historia moderna, 2 vol.
—de la Historia de las Cruzadas, 2 vol.
Coleccion de poesias castellanas, por Quintana, 4 vol.
CANO—De Locis Theologicis, 2 vol.
Coleccion de principios de Paisage
Carácteres de La Bruyere y de Teofrasto, 2 tom. frances
Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana, por el P. Estevan de Terreros y Pando, 3 vol. folio
Diccionario universal de Física, por Brisson, 10 vol.
Diccionario geografico universal, por D. Antonio Vegas, 6 tom.
Diccionario de los Pintores españoles, por Quilliet, 1 vol. frances
Diccionario geografico—historia de América, por D. Antonio de Alcedo, 5 vol.
Diccionario de los Concilios. 2 vol.
Diccionario universal de Historia Natural, por Valmont-Vamares edicion de 1800, en 15 tomos en frances.
Diccionario ingles y español por Neuman y Bareti. 2 vol. 4.º
DEMÓSTENES—Sus obras, traducidas del griego al italiano, por Cesarotti. 3 vol. en 4.º
Derechos y deberes del ciudadano, por Mabley. 1 tom.
DOMOUSTIER—Cartas á Emilia sobre la Mitologia. 3 tom. laminas francesas.
El Espectáculo de la naturaleza, por Pluche 16 vol.
ELIZONDO—Práctica forense. 8 tom.
El Eusebio, por D. Pedro Montengon. 4 vol.
Elementos del Derecho natural por Burlamaqui. 2 vol.
Elogio de la Locura, por Erasmo. 1 tom. en frances.
Elementos del Derecho, segun el órden de las instituciones de Justiniano. 2 vol
Lógica y arte de bien hablar, por don Pablo Ballot, 1 vol.
Lecciones de Retórica, por D. Fernando Valero, 1 tom.
La Lira Argentina, 1 vol.
El Mensajero de Londres. La coleccion completa en 2 tom.
MALTHUS—Principios de Economía Política, 2 vlo. francés.
Manual para señoras, ó el Arte del Tocador, 2 tom.
MASSILLON—Sus obras, en 12 vol. en 8.º en francés.
Los Mártires ó el Triunfo de la Religion Cristiana, por Chateaubriand, 2 tom., hermosa encuadernacion en tafilete y las hojas doradas.
Manual de la Agricultura, por D. Tomas Grigera, 1 cuaderno.
Manual de los Jueces de Paz, 1 tom., francés.
La Nueva Recopilacion, 3 tom. folio
Nueva Geografía Universal, física, política é histórica, segun el plan de Guthrie, por Langlois, acompañada de un Atlas con 15 mapas, 3 vol., francés.
Nueva Biografía Clásica, hasta el año 1829 2 vol., frances.
Obras de Homero, traducidas al francés, por Bitaubé, 4 tom.
Obras completas de Regnard, con advertencias y notas, 6 vol. láminas, frances.
Obras de Fr. Luis de Leon, 5 vol.
Pensamientos de Ciceron, traducidos al frances por Olivet, con el texto latino, 1 tom.
Principios de Economía Política, por Sismondi, 2 tom. frances.
PUFENDORF.—Derecho Natural y de Gentes, ó sistema general de los principios mas importantes de la Moral, de la Jurisprudencia y de la Política, traducido en frances y anotado por Barbeyrac, 2 t.
Pensamientos de Rousseau, 2 tom.
Sistema físico y moral de la muger, 1 tom.
QUEVEDO—Todas sus obras en prosa y en verso, en 4 vol. con láminas.
Teoria de las Cortes ó grandes Juntas nacionales, por Marina, 3 vol.
Teatro de P. Corneille, con comentarios, y otras piezas interesantes, 8 tom.
Los votos de un Solitario, por Saint-Pierre, 2 tom.
Una coleccion completa de cuadros de lectura y aritmética, segun el método de enseñanza mutua.
El Espíritu de las Leyes, por Montesquieu, 3 vol.
Fundamentos de la Fé, 4 tom.
Fasti Novi Orbis, 1 vol. en 4.º
FILANGIERI—Ciencia de la Legislacion, traducida al francés, con un comentario por Benjamin Constant, 6 vol.
FLECHIER—Sermones morales y oraciones fúnebres, traducidas al castellano, 6 tom.
Filosofía de la Elocuencia, por Capmany, 2 vol.
Fábulas morales de Samaniego, 1 tom.
Génio del Cristianismo, ó Bellezas de la Religion Cristiana, por Chateaubriand. Traducido al español por D. Torcuato Torío de la Riva, 4 vol.
GARCILASO—Historia general del Perú, orígen de los Incas, &c., ó Comentarios reales, 4 tom.. en folio.
Galería industrial, ó esplicacion del orígen y progresos de las artes; con muchas estampas iluminadas, 1 vol.
GENOVESI—Lecciones de Comercio ó de Economía Civil, 3 vol.
HERRERA—Decadas, ó Historia de las Indias occidentales, 4 tom. folio.
Historia del Paraguay, por Charlevoix, 1 tom. folio, en latin.
Historia de la Revolucion francesa, por Thiers, 10 vol. frances.
Historia de Pedro III; con la Historia secreta de los amores de Catalina II, 3vol. frances.
Historia de Napoleon, durante el año 13, por Norvins, 4 vol.
Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas, por Eduardo Malo de Luque, 6 tom.
La Henriada, traducida en verso castellano, por Bazan, 1 vol.
El Ivanhoe, Novela, traducida por J. J. de Mora, 3 vol.
Investigaciones sobre la Riqueza de las Naciones por Smith, 5 tom. frances.
JOVELLANOS—Informe sobre Ley agraria. 1 vol.
Jerusalen libertada Poema del Tasso, traducido á frances. 2 vol.
La Libertad de los mares, 1 vol.

EXTERIOR.

CHILE.

El Sr. Ministro Peruano al despedirse del Exmo. Sr. Presidente pronunció el discurso siguiente:

Señor.

La penosa enfermedad que padecí casi desde el mismo momento que pisé la capital, y la poca esperanza de recobro, me obligaron á pedir á mi gobierno letras de retiro: de las que debia usar, cumplidó que fuese el objeto de mi importantisima comision; á cuyo desempeño y feliz éxito habria sacrificado mi salud y mi vida misma. Me hallo recuperado; pero terminada satisfactoriamente mi mision, y debiendo dar cuenta, por mi mismo, de su resultado, presento á V. E. las letras que acreditan mi llamamiento. Cuando tuve la honra de presentaros las credenciales de mi investidura, abrigaba en mi corazon la halagüeña confianza de arreglar los intereses reciprocos de Chile y el Perú; fundada en el conocimiento íntimo de la política de mi gobierno; la que no podia dejar de ser correspondida por una administracion, cuya base de principios es el bien estar púbbico. Mi honor y mi conciencia me imponen la sagrada obligacion de declarar, que, mediante vuestra cooperacion, el éxito ha correspondido á mis vivas esperanzas.

En aquella época espresé á V. E. los votos fraternales del Perú por la prosperidad de este ilustre pueblo, y le manifesté los sentimientos de amistad del gefe de la nacion, hácia V. E., y sus deseos de cultivarla, como un medio eficaz de conservar la harmonia de ambos paises. Tengo órden de ratificaros esos mismos votos, de espresaros esos mismos sentimientos, y de manifestaros de nuevo esos mismos deseos, añadiendoos, que la consonancia de los vuestros que transmití á mi gobierno, llenaron de gozo á la nacion en general, y en particular á S. E. El regocijo que se ha manifestado por el pronto y dichoso resultado de la negociacion que ha corrido por mi mano, y la benvolencia y atenciónes que he recibido de V. E., me acreditan que mis conatos para cumplir las órdenes del Presidente del Perú, y para conformar mis acciones á los sentimientos que os espresé, han sido aceptables á la nacion y á V. E.

Señor, si V. E. ha cooperado tan eficazmente al feliz término de esta negociacion, importantisima á su patria y á la mia, protesto á V. E. que su cooperacion jamas habrá favorecido intenciones mas puras, mas rectas y leales, que las que han animado mi corazon ingenuo: y á esta feliz consonancia es debido el resultado tan pronto y satisfactorio en un asunto que habia fracasado muchas veces; quedando despues suspenso por tan dilatado tiempo. Depositario de la política de la administracion del Perú sobre esta materia y convencido por los sucesos de las rectas y acordes disposiciones de la vuestra, me era dificil esplicar demoras tan largas y fracasos tan frecuentes en una negociacion anhelada con ardor por todos los habitantes de uno y otro pais, movidos por sus intereses y simpatías mutuas. Pero como á proporcion del anhelo con que se aspira á la consecucion de un objeto, son amargos los embarazos que la impiden, y como en semejante situacion el medio que dicta la prudencia es el de esplicarse y entenderse para evitar el que á acciones indiferentes se les atribuya dañado orígen y aumenten el encono; creo que la causa de no haberse conseguido celebrar un tratado de comercio, ha sido la de que ambos paises han demorado dar el primer paso, para entrar en esplicaciones que habrian disipado los recelos como ha sucedido ahora. Cabe al Perú la honra de haber sido el primero, y á Chile la de haber correspondido con tal prontitud y cordialidad, que acreditan que los sentimientos mutuos de fraternidad han permanecido intactos, á pesar de las causas que han comprimido la espansion de su enérgica elasticidad. Convencidos vuestro esclarecido y sagaz ministro y yo de que tal ha sido la causa de los disgustos que ha sufrido uno y otro pais, hemos provisto el oportuno remedio en el tratado que hemos celebrado; y nos lisongeamos de que no se perturbará nuestra amistad y de que la harmonia será tan duradera, como pueden serlo los afectos y las obras de los hombres.

Señor; me glorifico de haber tenido la fortuna de llevar á felice cabo una negociacion que parecia tan espinosa. El honor que me reporta, recompensa abundantemente mis pequeños sacrificios: recompensados ya con la aprobacion de dos naciones. La memoria de época tan honrosa para mí, será el bálsamo que dulcifique las amarguras que se encuentran en la vida.

¡ Quiera el Dios de las naciones bendecir nuestro trabajo, para que sus frutos sean tan pingues, como son ardientes los votos del Perú, los de S. E. el Presidente y los que inflaman mi corazon! Perpetua paz, constante prosperidad para la República, honor y excelsa gloria para V. E. que tan dignamente la conduce.

S. E. le contestó en estos términos—

SEÑOR MINISTRO.

Los sentimientos que V. E. me espresa coinciden en un todo con los que siempre ha abrigado mi corazon hácia el pueblo peruano y su digno Gobierno.

El decoro, inteligencia y celo con que V. S. ha desempeñado el importante encargo que se sirvió conferirle la administracion peruana, dejan la mas agradable impresion en el Gobierno de Chile, y no son menos gratos los recuerdos que conservará de las estimables calidades personales que realzan el caracter público de V. S.

Me lisongeo de que V. S. al terminar sus altas funciones, quiera hacerse el órgano de mi cordial estimacion al gefe supremo del Perú, y de los votos que en consonancia con todos los ciudadanos de Chile dirijo al cielo por la perpetuidad de las relaciones recíprocas á que son llamados uno y otro pueblo; relaciones que espero quedarán sólidamente cimentadas por la ratificacion del pacto solemne que acaba de concluirse entre ellos.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL GEFE DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.
y 6 de la Confederacion Argentina.

Eleva la relacion de trabajos en el mes próximo pasado.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

De conformidad á lo prescripto en el artículo 4.° del superior decreto de 20 de Noviembre de 1826, tengo el honor de adjuntar á V. E. la relacion de trabajos de la oficina de mi cargo en todo el mes proximo pasado, la que se servirá elevar al conocimiento superior del Exmo. Gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Arenales.

TRABAJOS EJECUTADOS POR LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO EN EL MES DE MAYO DE 1835.

Registro Gráfico.

Copia de la quinta y última hoja del Rio Negro de Patagones.......	1
Plano general del terreno accesorio al Fuerte Argentino y Rio Sauce Grande................	1
Construccion gráfica de catorce mensuras y copia de las respectivas diligencias en el nuevo Registro..................	14
Id. id. de igual número en la nueva Carta General de la Provincia..	14
Delineaciones practicadas en la ciudad y sus arrabales..........	9
Reconocimientos y diligencias sobre refaccion de edificios.........	2

Registro escrito.

Comunicaciones al Superior Gobierno......................	3
Idem á varias autoridades........	2
Informes al Superior Gobierno....	3
Denuncias estractadas en el registro respectivo.................	1
Idem informadas...............	1
Prorogas anotadas..............	2
Inscripciones en el libro general de enfiteutas..................	2
Traspasos anotados en el mismo...	1

Antecedentes á agrimensores sobre mensuras judiciales.

A D. Mariano Moreno—para proceder á las de Da. Rosa Alvarez en un terreno en enfiteusis, y de D. Valentin Alvarez de otro en la Ciudad.

A D. Joaquin Pareja—para la de los terrenos de D. Salvador Maldonado en San Vicente.

Mensuras á examen del Departamento Topografico—Las practicadas por el agrimensor Cramer para los SS. Rodriguez, Pizarro y Quintana á inmediaciones de Caquel; y en el mismo parage la de D. Manuel Castaño. Las practicadas por Eguia para D. Francisco Perez Millan en Arrecifes.

Buenos Ayres, Junio 1. de 1835.

ARENALES.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 25 DE 1835.

Los Diarios del Estado vecino, se han ocupado con empeño de la muerte del coronel Rojas, fusilado por disposicion superior en el cuartel de la Guardia Argentina. El *Nacional*, en su articulo editorial del núm. 49 y en un remitido del núm. 51, y el *Estandarte* en otro comunicado del núm. 115, contienen conceptos encomiásticos del mismo y depresivos del ILUSTRE MAGISTRADO que hoy nos preside. Estos escritores que afectan tanto interes por un hombre que manchó sus manos homicidas en la sangre de su esposa, la desgraciada Da. Encarnacion Fierro, hija de este pais; estos escritores que tanto han recomendado los servicios de un militar que los borró todos con el crímen y una conducta anárquica que lo llevó hasta complicarse en la conspiracion contra la vida del ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES; estos escritores debian tener presente que el Coronel Rojas llevaba impreso en su frente el sello de la ignominia, por haber borrado con sus prolongados crímenes la importancia de sus servicios: debian tener presente que ese Coronel, unitario furioso desde el primero de Diciembre, en que se sublevó tambien contra las leyes y la Autoridad Suprema del pais, se asoció en la última revolucion de Octubre al bando traidor del General Balcarce, cometió tropelias de todo género, y clamaba por la sangre de los federales: debian tener presente que el Coronel Rojas era uno de los principales agentes de la trama de asesinato contra el GRAN CIUDADANO, en quien se fundan las esperanzas del Pueblo Porteño: debian tener presente, en fin, que en el Cuartel del Retiro no se ha fusilado por órden superior á un militar de honor, sino á un anarquista funesto al órden público, á un hombre degradado con delitos sanguinarios, á un delincuente muy avanzado ya en la carrera del crimen.

Dicen aquellos escritores que el Coronel Rojas ha sido fusilado sin que lo condenaran las Leyes, afectando ignorar que existé autorizacion plena y bastante en el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de Nuestras Leyes D. Juan Manuel de Rosas para librar á la sociedad de un malvado tan funesto, á consecuencia de la Ley de la H. S. de RR. que confiere á S. E. toda la suma del poder público; ley que ha sido confirmada y corroborada universalmente en toda la estension de la Provincia; ley saludable que nos ha salvado del furor y de los puñales de los asesinos unitarios. Rojas, pues, ha sido legalmente fusilado, y con una justicia manifiesta desde que eran notorios sus delitos. La órden para su ejecucion espresaba la voluntad de la citada Ley, que, con arreglo á las críticas circunstancias del pais, sancionó la H. Representacion Provincial, y corroboró universalmente la Provincia toda. Rojas ha sido fusilado, como fusilan los Gobiernos legales á los conspiradores contra el órden público y contra la vida de los patriotas que por sus eminentes virtudes cívicas han llegado á ser las columnas de la Confederacion Argentina: ha sido fusilado despues de una prision de dos meses, durante se instruia y substanciaba el voluminoso y bien terminante sumario que ha tenido á la vista el Exmo. Sr. Gobernador para decretar su ejecucion, juntamente con la del Teniente Coronel Miranda y sargento Gatiza, tambien agentes principales en el criminal plan de estos horrorosos asesinatos que habrian sido la señal espantosa para anegar en sangre la República: han sido fusilados, despues de sumariados y despues de haber estado en capilla, todo el tiempo necesario para sus disposiciones espirituales y temporales, recibiendo todos los auxilios que la Religion y la Ley acuerdan en estos casos á los desgraciados delincuentes: y por último, los restos del Coronel Rojas, que ya habian dejado de ser objeto de una justicia precisa y saludable á la sociedad, fueron conducidos con todo decoro á su último repositorio, no en una *parihuela*, como dicen esos escritores miserables, sino en uno de los carros fúnebres del Estado. Así fusilan con justicia y autorizacion bastante los Gobiernos legales. Los unitarios, los malvados unitarios á cuyo bando criminal pertenecen los escritores á que nos referimos, matan y asesinan traidora y alevosamente, ya de su órden, sin oir y sin juzgar, como lo hicieron en Navarro con el Gefe Supremo de la República; ya ultimando á lanzazos á sus victimas en medio del sueño, como aconteció en Salta al benemérito Gobernador federal Brigadier D. Pablo Latorre y Teniente Coronel Aguilar, sin avisarles un momento antes que iban á morir, y sin dispensarles el único consuelo que aun en los paises bárbaros no se niega al mas feroz de todos los malvados; ya sorprendiendo y asesinándolas con alevosía en las lóbregas faldas de la Cordillera de los Andes, como lo hicieron con el desgraciado, y benemérito General Villafañe; ya aguzando y preparando los puñales traidores que han arrancado la preciosa vida del Ilustre General D. Juan Facundo Quiroga, del benemérito patriota literato Coronel Mayor D. José Santos Ortiz y comitiva; ya sentándolas bárbaramente á la boca de un cañon y prendiéndoles fuego como lo hicieron en Dolores con el benemérito Santafecino Mayor Segura, por solo haber suplicado por el recibo de quinientas cabezas de ganado que se le mandaron entregar; ya, en fin, tramando criminal y perfidamente el asesinato de los dos grandes ciudadanos que son en el dia las dos primeras columnas de la Confederacion Argentina. ¿ Cuántas otras víctimas ilustres, y cuantas muchas mas de federales podriamos enumerar, y cuanta mas sangre derramada en porciones por la ferocidad sin cuento de los tiranos Unitarios! Asi proceden con la idea los principales corifeos de este bando, de desorganizar, destruir y debilitar la República, para dominarla y entregarla, segun sus inicuos fines; como lo han acreditado en diversos tiempos, segun los sucesos se han ido desenvolviendo, siendo bien sentido y marcado el que tuvo lugar en la época de nuestro infortunado Gobernador D. Manuel Dorrego; perpetrando el horroroso motin y escandalosa sublevacion armada de 1.° de Diciembre, cuando tenian elementos para un cambio legal. ¿ Porque posteriormente dieron á la revolucion ese caracter feroz, asesinando en los campos de Navarro al Exmo. Sr. D. Manuel Dorrego? Claro está el objeto. Asi proceden los Unitarios impios, aun al presente, guiados de la misma ferecidad con que asesinaron al Exmo. Gobernador Dorrego, diezmaron á la boca de los cañones, al filo de los sables y lanzas la poblacion de esta Campaña y de las Provincias del Interior, fusilaron los prisioneros de guerra; y en fin, empaparon en sangre y sembraron de victimas la República en toda su estension. Asi proceden estos inicuos, estos hombres sanguinarios y feroces. Asi proceden, teniendo sin duda en vista su favorita *Ley del Embudo*. Ellos pueden, sin autorizacion de Ley matar sin oir, sin juzgar, destruir, asesinar del modo feroz que les parezca; y los Gobiernos federales, con autorizacion bastante, en toda su plenitud y fuerza de ley, con justicia y razon, no pueden, segun ellos, fusilar legalmente á un criminal perjudicial al órden público de la Confederacion Argentina. Esta es *la Ley del Embudo* que sigue este bando de malvados. Pero, cuando asi hablamos, no confundimos á una docena de tiranos impios, anarquistas, rudos con presunciones de sabiduria, enemigos á toda luz del órden y sosiego público, con aquellos ciudadanos que, dando ejemplo de su respeto á las Leyes y á lo sagrado de la opinion pública, se hacen cada dia mas dignos de la consideracion y aprecio del Gobierno y de sus conciudadanos y compatriotas.

—Los Gobiernos legales, los Gobiernos federales fusilan á los anarquistas, á los conspiradores, á los reos de rebelion, á los criminales feroces, como ha sido fusilado el Coronel Rojas; es decir; con justicia, con autorizacion bastante, con tramites y consideraciones al mismo criminal; despues de recibir los auxilios espirituales y temporales; porque su objeto no es innoble; no es el de la venganza; sino el de afianzar el órden público y tranquilidad del pais en general, por medio de un justo y saludable escarmiento que detenga el puñal de los asesinos y frustre las inicuas maquinaciones de los conspiradores contra la vida de la Patria es la vida de sus mas ilustres y beneméritos campeones.

No solo ha acreditado el Gobierno justicia y legalidad en esa medida reclamada por el bien general de la sociedad, sino que tambien ha consultado en otro sentido los intereses y el honor de esta Patria tan difamada por los traidores Unitarios, despues de haberle causado ellos mismos con sus crimenes nefandos baldones oprobiosos. El Exmo. Sr. Gobernador, penetrando quizas en sus sabias meditaciones que la publicacion del sumario inutilizaria algunos hombres que han servido de instrumentos ciegos los unos, y de colaboradores inocentes los otros, en este plan horrendo, y dirigiendo una mirada de piedad patriótica, y de conveniencia política respecto á estos hombres que pudiendo ser útiles á su Patria, quedarian con la divulgacion de lo que arrojan las causas, inutilizados para siempre, no habrá querido sino satisfacer la justicia en la parte absolutamente necesaria, economizando al mismo tiempo la perdida de hombres, que al fin pueden venir á ser útiles en la Sociedad Argentina. ¡ Conducta noble y circunspecta que sabrán valorar y apreciar dignamente todos los que sean capaces de comprender el verdadero patriotismo que tiene siempre en vista el bien general de la causa publica!

Por lo demas no es estraño que estos escritores Unitarios que se hallan fuera de la República prorumpan en soeces insultos contra el ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES.—Despues que han guardado un profundo y notable silencio acerca de dos grandes atentados que se han perpetrado por los asesinos unitarios en el territorio de las Provincias Confederadas; despues que el bárbaro asesinato cometido en la benemérita persona del Exmo. Sr. Gobernador de Salta, Brigadier D. Pablo Latorre, y el atroz perpetrado en el Ilustre é inclito General D. Juan Facundo Quiroga, Representante del Gobierno de Buenos Aires, su Secretario D. José Santos Ortiz y escolta que los acompañaba, no les han merecido una simple mencion, apesar de interesarse en ello no solo la causa de todos los Gobiernos legales, sino aun la de la misma humanidad atrozmente vulnerado; salen ahora regando de flores y de lágrimas, el sepulcro de un delincuente, que ha espiado con la vida sus crimenes....No hay que admirarse de esto; quizas uno de esos escritores apologistas del crimen, es el q' huyó despavorido de esta Capital, por hallarse complicado en la sangrienta y criminal trama, de que era agente el Coronel Rojas; es el que se ha arrojado siempre con furor á zaherir con impotentes denuestos al HEROE PORTEÑO; es el que se ha hecho celebre entre los corifeos de la anarquia por su impavido y tumultuoso espíritu de tergiversacion y trastorno criminal de las bases mas respetables en que estriba el órden público. Este es el único desahogo que resta á esos unitarios, eternos enemigos del órden y felicidad de su Patria, que ven con envidia y furor insano que el GRAN CIUDADANO RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES, avanza con tino, firmeza y buen suceso en la grande y patriotica empresa de organizar este pais y colocarlo en la senda de su prosperidad nacional.—Asi vimos en el año 33 á estos furiosos demagogos, durante la administracion ominosa del General Balcarce, y cuando el ilustre RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES se hallaba empeñado en la memorable y gloriosa espedicion al Sud, que ha terminado legando á la historia un monumento digno de sus mas ilustres páginas; los vimos entonces atacar con zaña su reputacion, prodigarle insultos de todo género, y zaherir aun á su respetable familia. Les vimos desatar el rabioso furor que los devora hasta los estremos mas criminales y escandalosos. Les vimos amenazarle con el *cadalso de Iturbide*; y tramar el asesinato alevoso que debian perpetrar en tan benemérito y esclarecido ciudadano. Esto practicaban en circunstancias que el mismo Sr. General Rosas aseguraba las propiedades de sus compatriotas, de los unitarios mismos contra las terribles depredaciones de los bárbaros, y llevaba adelante esa grandiosa y patriótica empresa, cuyos resultados inmensamente útiles y honoríficos á la República y á la causa general de la humanidad pertenecen ya á los anales de los grandes acontecimientos.

No es, pues, estraño que, teniendo los unitarios proporcion de escribir en

los Estados vecinos toda clase de libelos y diatribas incendiarias, se arrojen á esta carrera tan trillada por ellos. Lo único que debe parecer estraño es que, disfrutando de esta licencia, no escriban mayores denuestos, no publiquen insultos todavía mas soeces, agotando el diccionario de las injurias y dervergüenzas, como lo han hecho otras veces contra el GRAN CIUDADANO que solo les ha contestado con acciones nobles y actos eminentemente patrióticos, adquiriéndose por sus virtudes cívicas y talentos gubernativos una gloria inmortal que aumenta el despecho y furor de sus despreciables enemigos.

Estos escritores que clamorean pérfidamente tanto interes por el honor nacional, ¿Porqué no han rebatido, como debe hacerlo todo buen argentino, las falsas é injuriosas diatribas que se han registrado en varios números del periódico publicado en Francia bajo el título de "Revista de Ambos Mundos," en el que se ofende del modo mas injusto y deplorable á los Ilustres Generales ROSAS, LOPEZ y QUIROGA, y otros ciudadanos eminentes y beneméritos, queriendo poner á este pais y sus primeros hombres en un punto de vista ridículo? Pero ¿puede esperarse algo de estos infames! Quizás ellos mismos han preparado ó contribuido á la formacion de estos folletos tan falsos como atrevidos.

Por lo demas, debe ser muy satisfactorio á S. E. el Sr. General Rosas, así como es singular en la série de actos de los hombres de Estado, que en medio del cúmulo de insultos y declamaciones ofensivas que virtieron contra él los unitarios en tiempo de Balcarce, solo hayan sentado uno que otro hecho real; tal como el de que en su anterior administracion mandó el Sr. General Rosas fusilar diez y seis salteadores convictos y confesos, que habian difundido la consternacion y el espanto en la sociedad; y otros actos de esta clase reclamados evidentemente por las mas perentorias y justas exigencias del bien público. Ahora le reprochan la ejecucion justa, legal y necesaria de un conspirador contra el órden público, manchado con delitos de sangre, y agente principal en la trama de un horrible y bárbaro asesinato. De modo que estos escritores Unitarios se ocupan de la honrosa tarea de justificar á los salteadores, y encomiar á los malvados y asesinos, siempre que estos sean castigados por S. E. el Sr. General Rosas, en ejercicio de sus poderes legales y en cumplimiento de sus deberes públicos. Por cierto que esta es una gran recomendacion para juzgar sus producciones. *Siempre el malvado se alarma y sobresalta al ver castigado el crimen.*

Esos escritores q' tanto nos observan debian haberse fijado en la situacion alagueña q' ofrece este país desde el advenimiento del ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES al mando supremo. La Provincia respira al fin despues de tanto tiempo de opresion y desgracias. Un Gobierno sábio y previsor y justo protege todos los derechos; y asegura todas las propiedades, sin distincion en esta parte de personas, clases ni opiniones. Ha consultado el afianzamiento de la causa justa y nacional de la Federacion por medios legales y saludables. Mientras los escritores á que contestamos trazaban sus diatribas, este pueblo y toda su campaña se han estado esmerando en consagrar á este patriota ilustre demostraciones grandiosas, y únicas en nuestros anales populares, de gratitud, respeto y aprecio. El mejor desmentido á esos escritores miserables; el mejor barometro para conocer que el Gobierno de S. E. el Sr. General Rosas ha satisfecho las exigencias públicas y los mas ardientes deseos de los buenos Argentinos, de la opinion general, es el crédito restablecido en la hacienda pública desde el momento en que S. E. el Sr. General Rosas se recibió del Gobierno; crédito que se aumenta cada dia del modo singular que es público y bien sentido de todos.

La mas perfecta tranquilidad prevalece en toda la estension de la Provincia, y los ciudadanos á porfía, lo repetimos, compiten en espresar su jubilo por el goce de bienes tan preciosos como inestimables.

Contemplen esos libelistas este cuadro fiel; y vean si el castigo de un delito puede minorar en algo la dicha de toda esta Provincia.

El Caballero HAMILTON, Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de este Gobierno, se ha embarcado en la corbeta de la misma nacion *Acteon*, con destino á Montevideo, en donde, segun se dice, debe ser corta su permanencia.

El Caballero MENDEVILLE, Cónsul General que fué de Francia en esta República, ha ido de pasage en el paquete *Luisa* para el mismo punto, debiendo proseguir viage de allí á Francia.

PLAZA.

COTIZACION DE AYER TARDE.

Onzas Españolas	121	á	
" Patrias	118¾	"	119
Pesos Españoles.	7 4	"	7 4½
" Patrios	7 3	"	
" Cordon	7 2	"	
Macuquina	6 7	"	7
Descuento	1½	"	2 p. $\%$
Billetes de Receptoría		á la par	
Fondos públicos	53	"	
CAMBIO.			
Sobre Londres	6⅞	peniques.	
——Francia	73	centécimos.	
——Est. Unidos	7 2	"	
——Rio Janeiro	350	"	353 prem.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADA.

dia 22.

D. José Antonio Pereira, de la Banda Oriental, Potosí 236
José de Silva, de id. id.
Casimiro Sosa, de Santa Fé, id. 196
Atanacio Zeballos, de id. id.
Lorenzo Araoz, de Mendoza, Tacuarí 217
Pedro Rueda, de Tucuman, Lima 19

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 22.

D. Ramon Dominguez á Córdoba
Francisco Dechamps y un criado al Entre Rios
Juan Navarro y su esposa á id.
Luis Lablenie á id.
Pedro Rodriguez, su esposa y un hijo, Soriano.
Jaime Jont, Entre-Rios.
Joaquin Reyes, Montevideo.
Manuel Miguens, su esposa, una hija, un peon, Banda-Oriental.
J. Agripito Garcia, 3 peones, San Juan.
Francisco Hordeñana, Montevideo.
Indalecio Flores, Cordoba.

DIA 23.

D. Agustin Ramiro, á Montevideo
Joaquin Iranzo, á id.
Juan P. Berindoigue á la B. Oriental
Juan B. Dapuig, á id.
Ignacio Poggioli, á Rio Janeiro
Eugenio Robledo, con arria y 6 peones á San Juan
Pedro Duran, con id. y 4 id. á id.
Salvador Suarez, con id. y 5 id. á id.
Nicolas Guiven, su familia á Mendoza
Juan Pereira, con tropa de carretas despachada por D. J. M. Agote, á Tucuman y Salta
Juan S. Alvarez, con id. id. y 15 peones, despachada por D. Guillermo Buteler, á Mendoza

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 22, 23 y 24

Parroquia de Monserrat.
D. Manuel José Sanchez, 50 años
D. Henrique Barragan, 38 años
Parroquia de San Ignacio.
Pedro Emilio Lemoine, párvulo
Petrona Pintos, parda
Da. Gumesinda Rivademar, 27 años
Rorsario Cabello, párvula
Parruquia del Pilar.
Da. Maria Agustina Cañarte 18 años
Parroquia de San Nicolas.
Josefa Ofrego, 59 años, morena
Quintana Escalada, párvula liberta
Da. Saturnina Liserro, 24 años
Parroquia de la Concepcion.
Joaquin Wright, 30 años, moreno
Ana Maria Bosio, 40 años, morena
Parroquia de la Piedad.
D. Leon Tapia, 36 años
Parroquia de San Miguel.
Anselino Pereira, párvulo liberto
Casa de Expósitos.
Un niño
Hospital General de Hombres.
Santiago Lascano, 51 años
Santiago Sarratea, 34 años.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Pedro Rueda, de Tucuman, á D. Manuel Alcorta, 100 cueros vacunos, 200 suelas—á D. Pastor Frias, 540 suelas, 26 cueros vacunos, 3 fardos con 70 pellones.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODSUCIDO.

MERCADO DEL SUD.

Cueros vacunos	789
Id. de potro	137
Id. de nonato	80
Id. de carnero	468
Id. de venado (docenas)	514½
Grasa, (arrobas)	49
Sebo (arrobas)	182
Lana, (arrobas)	320
Clin (arrobas)	72
Astas	1267

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 22.

a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
25 millares cigarros habanos.
a Amadeo y Caprile, Paz 58.
10 cajoncitos maná, 1 cajon fleco de algodon,
á D. Alfredo Barber. Florida 18
14 canastos loza surtida.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
2 bocois pinturas preparadas.
a Parlane, Macalister y Ca., Plata 62.
1 cajon bombacin, 1 id. capotillos de algodon, 3 id. bramantes, 2 id. lanillas, 1 id. prunelas, 1 id. astracanes, 1 id. pañuelos de rebozo, 2 id. linees.
a Lavalle y Macome Reconquista 63.
1 cajon lanilla punzó.
a Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.
7 cajones zarazas, 3 id. pañuelos sin fleco, 3 id. zarazas listadas, 1 id. bramantos.
a Brownell, Stegmann y Ca., Belg. 97.
5 fardos lienzos.
a Dickson y Ca, Reconquista 20,
11 fardos paños de la Estrella, 2 id. brines de algodon, 1 cajon prunelas.
a D Diego Thompson, Paz 15.
19 cajones mostaza, 24 id. encurtidos, 1 id. salsas, 3 id. aceite de castor, 250 canastos papas.
a Orr y Jordan, Piedad 106.
8 cajones pañuelos de reboso sin fleco de 5 y 7 cuartas.
a Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
9 fardos paños, 18 dichos arpilleras.
a D. Juan Macdougall yCa. Victoria 148.
9 cajones zarazas.
a D. Tomas Duguid, Biblioteca 124.
2 fardos zarazas, 4 id. muselinas pintadas.
a Davison, Milner y Ca., Reconq. 33.
2 cajones pañuelos espumilla bordados, 1 id. peinetitas, 1 id. carey.
a D. Juan Bibot.
6 pipas vino seco, 9 id. vinagre, 16 medias id. vino seco, 14 cuarterolas id. id.
a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
3 pipas vino seco, 1 id. vinagre, 19 cuarterolas vino seco, 11 tinajas almendras, 20 sacos id., 24 balas papel de estraza.
a Guerin Serie, y Ca., Potosí 109.
1 cajon capas de merino bordadas, pañuelos de olan, dichos de tul, velos de id., zarazas, guantes de cabretilla y capas de hombre, 1 id. limpia plumas y candeleros bronceados de 5 luces.
a Mr. Cardet, Florida 19.
1 cajon capas lisas para señoras.
a D. Casimiro Cochard, Florida 45.
1 cajon fuentes surtidas, 1 id. platos, 1 id. perfumería, 5 id. papel pintado con guardas, 1 id. cajas de rapé, 1 id. perlas falsas 1 id. guantes surtidos, 1 id. joyería falsa, 1 id. naipes, 2 id. pañuelos de raso, 1 id. paños de dama, 1 id. galon falso, 1 id. pañuelos de felpa, 1 id. gros, 1 id. botines.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO y FALMAUTH—Saldrá hoy á las 12 el paquete de S. M. B. *Hornet.*
PARA LIVERPOOL—Saldrá el 26 á las 8 el Bergantin ingles *Findon.*

MARITIMA.

ENTRADA.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, capitan Labrador, de Rio Janeiro el 31 de Mayo consignada á D. Manuel A. Ramos al dicho 551 rollos tabaco, 476 sacos arroz, 35 sacas id. 1 barril vino, 2 yacases tocino, 1 emboltorio, 1 caja tabaco—á Faustino Joveta Jorge, 54 sacos arroz, 17 yacaces mermelada, 10 rollos tabaco—á R. B. Lyne 1 barrica vino de oporto y 1 caja dulce —á José Pereira Carneiro 50 rollos tabaco á Pedro Augusto Viera 54 yacases mermelada y 68 sacos arroz—á Pedro Alfaro 20 rollos tabaco—á Baltazar Aguirre 1 emboltorio—a Francisco Berdier 200 sacos arroz y 50 rollos tabaco—á Juan de Costa Timotheo 100 sacos arroz y 100 rollos tabaco—á Florentino Gomez 30 rollos tabaco—a Juan de Sousa Montiero 260 rollos tabaco—á Rafael Picaunse 1 barril azucar y 1 saco café.

SALIDA.

Goleta paqueta nacional *Luisa*, con destino á Montevideo despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con gorras, lunas de espejos, gomalaca, sombreros, cueros de nutria, cueros de mono, frasadas, plumas de avestruz &c. &c.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Arlequino*, con destino á Génova por sus consignatarios Amadeo y Caprile, Paz No, 58.
Bergantin ingles *Produce*, con destino á Montevideo y Hail por sus consignatarios, Dickson y Ca., Reconquista No, 20.
Bergantin ingles *Silvanus*, con destino á Liverpool por sus consignatarios Anderson, Willer y Ca., Universidad No. 12
Bergantin ingles *Jane*, con destino á Liverpool, lo despacha su consignatario Diego Miller, Catedral N. 123.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Ntra, Sra. de la Luz*, de Santa Fé, á D. Estanislao Roman 120 fanegas maiz, 8 cueros vacunos, 8 id de bagual, 11 barricas sebo, 12 id. naranjas, 7 chiguas la na, 6 barricas maiz, y 6 bolsas naranjas de encomienda.
Lanchon *Federal*, de Santa Fé, á la órden 150 fanegas de maní, y 1200 naranjas.
Lanchon *Atrevido Federal*, de San Pedro á la órden 40 fanegas ceniza, 4 docenas cueros de carnero y 7 arrobas de grasa.

MEMORANDA.

La corbeta de guerra de S. M. B. *Acteon* zarpó para Montevideo ayer por la mañana, pero á los pocos momentos varó a causa de lo bajo del rio, permaneciendo en este estado al anochecer—El paquete ingles ocurrió á su auxilio.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

HARINA buena para reembarco, á precio bajo. En el almacen No. 46 calle de Maipú. j22 3pn

AVISO.

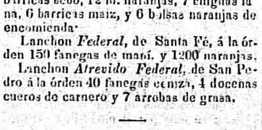

SE compra una galera que sea nueva, fuerte, alta y grande. El que la tenga para vender ocurra á la calle de Maipú No. 46. j23 3pn

TEATRO.

FUNCION 12 DE LA 2.ª TEMPORADA

Hoy Jueves 25 de Junio de 1835.

Despues de la sinfonía de costumbre, se exhibirá el gran drama de espectáculo del célebre VICTOR DUCANGE, en seis actos, cuyo título es—

30 Años

Ó SEA

LA VIDA DE UN JUGADOR.

La aceptacion con que esta sublime composicion ha sido recibida en todos os Teatros de Europa y en este, de un modo especial, releva al Director de todo otro comentario.

A las siete.

TO LET

AT A VERY LOW RENT.

A very convenient house for a small family or single gentlemen, situated in a good neighbourhood, only 4 squares from the Plaza. It is a very dry house and is in a perfect state of repair. It has 3 rooms papered, two of which have been recently done, a chimney with a grate and sundry other conveniences. For particulars apply at this office. j153n*

SE ALQUILA

Una casa propia para una corta familia ó para señores solteros. Esta en un buen barrio, y solo dista cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. Tiene 3 piezas empapeladas, una chimenea y otras comodidades. Para verla y tratar ocúrrase a esta imprenta á cualquier hora. j15 3n*

AVISO.

SE necesita un hortelano para una quinta pequeña inmediata á la ciudad: debe ser inteligente y de buenas costumbres, haciéndolo constar por recomendaciones de personas á quienes haya servido. El que carezca de estos requisitos puede escusar el presentarse, y el que los tenga ocurra á tratar á la calle de Belgrano No. 136. j25 3p

Aviso al público.

EN las tardes de los 1, 2 y 3 del entrante Julio á la puerta de la Colecturia General en la Aduana de esta ciudad, de superior órden se han de celebrar almonedas y remate, en quien mas dé á dinero decontado, de un terreno de la propiedad del Estado que antes correspondia al estinguido convento de la Merced situado en los Corrales de Miserere cuyo terreno lo separa del otro, donde se hallan los hornos, la calle de la Victoria, compuesta de 3 cuadras cuadradas con sus frentes Norte y Sud avaluado en 10800 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen se les manifestará en la oficina el plano del citado terreno con prevencion que verificado el remate se dará cuenta á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda. Buenos Aires 23 de Junio de 1835.

SARMIENTO.

Atencion.

EN la Fonda de la Rosa, calle de Potosí No. 57 se ofrece á las personas que gusten favorecerla con su asistencia, servirlas con abundancia, aseo y prontitud, y á precios muy moderados: igualmente se mandará comida á las casas particulares, prolija y puntualmente y tambien á precios equitativos. j25 tfc

Se vende

UN escritorio grande de caoba
una mesa larga de pino
Ocúrrase al No. 150 calle de la Universidad. j25 3c

SE VENDE

UNA armazon de almacen de zapatos, en la calle de la Victoria No. 241 Se dará en un precio muy equitativo. j25 3p

Faroles

SE venden en la sastreria al lado de la casa No. 7 calle de la Paz. 1p

Importante

SE han extraido del cuarto de mi habitacion, calle de Belgrano No. 154, un par de espuelas de plate, y se previene que cualquier individuo que dé razon de ellas se le dará su valor ó las mismas espuelas, siendo el objeto de este aviso descubrir el *amigo* que me ha hecho el favor de llevarlas.
j25 2p SAMUEL MORETON.

Papel pintado para EMPAPELAR.

SE acaba de recibir de Francia un surtido brillante floreado y de toda clase, y se hallará de venta en casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57. j25 10c

Para Paisandú

La balandra ENTRERIANA saldrá para dicho destino el Sábado 27 del corriente. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la casa No. 68 calle de Chile. j25 2p

Se alquila

La casa No. 69 calle del Perú, frente al correo viejo, y muy conocida por la fonda de Smith. En la confiteria al lado darán razon, ó bien en la confiteria calle de la Piedad No. 83. j25 3p

Para Mercedes.

El queche BUENA VENTURA, recibe carga y pasageros para dicho destino, y saldrá el Sabado 27 del corriente: el que se interese por una ú otra cosa ocurra á su patron, calle de Chile No. 68. j25 2p

AVISO.

SE desea conchavar un buen cocinero, teniendo buenas recomendaciones se le dará un buen sueldo: puede ocurrir á la calle de Megico casa No. 90. j25 3p

Policía.

SE previene al público que el dia 2 del próximo mes de Julio á las 4 de la tarde se rematará por disposicion del superior Gobierno en las puertas de la Casa Central del Departamento en pública subhasta la administracion del derecho que debe recaudarse en el nuevo camino de la Boca del Riachuelo, que será el de peage establecido por la H. Sala de RR. con fecha de 18 de Abril del año anterior prescribiéndose por base la obligacion precisa de que el rematador conservará el camino en el buen estado que se halla por todo el tiempo del remate, entregando por trimestre la suma que corresponda á la en que se hubiese verificado. Buenos Aires, Junio 23 de 1835.

CON esta fecha el Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Isidro da cuenta hallarse en poder del alcalde del Cuartel 3 de aquel partido, D. Miguel Monteros 26 animales entre caballos potros, potrillos y yeguas encontrados en el potrero de D. Camilo Velarde, el que los presentó al dicho alcalde; las personas que se consideren con derecho á ellos pueden personarse en este Departamento donde se les pondrán de manifiesto las marcas con que estan señalados que justificando su legitimidad les serán entregados.
Junio 22 de 1835.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

Hoy Jueves 25 del corriente se venderán sin reserva al mejor precio por conclusion de una cuenta—
200 pares zapatos ingleses
100 idem botas idem
Marruquines, becerros
Tafiletes de colores
80 sombreros ingleses en cajas y algunos otros de felpa.

POR EL MISMO.

En la esquina pulperia calle de Cangallo No. 40 frente al Teatro.

El Lunes 29 del corriente, por tener su dueño que ausentarse del pais, se rematarán á la mejor postura todos los artículos que existan en dicha casa como—

Bebidas blancas, vino seco, cigarros americanos, vinagre de yema, garbanzos de España, vino de Burdeos embotellado, Id. de Champagne, jabon de Córdoba y americano, naipes, damajuanas vacias, bancos de pipas, 1 molinillo grande y otros útiles de pulperia.

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú, num. 21.

Hoy Jueves 25 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán por cuenta de aseguradores como 20 cajas de te de buena calidad con alguna adicion.

AL MISMO TIEMPO—Manteca en barriles, quesos ingleses de piña, dichos de Tafí muy buenos, vino generoso en cajoncitos, algunos restos de loza y cristales y otras especias y algunos muebles.

POR LOS MISMOS,
DE MUEBLES.

El Viernes 26 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, en la calle de la Paz No. y como perteneciente al concurso de los SS. Dorr, Reincke y Lees, se rematarán precisamente á la mejor postura cómodas de caoba, sofas id. asiento de crin, mesas de arrimo, dichas para comedor, sillas americanas de madera y asiento de esterilla, estufas completas, chimeneas id., alacenas para loza y cristales y otros varios muebles.

IGUALMENTE—Se rematarán en dicha casa como perteneciente á un caballero que está para viajar un hermosísimo espejo marco dorado, 1 mesa para escritorio con una papelera muy cómoda, 1 par de globos y otro armiliario, 1 chimenea y 1 estufa, sillas, mesas, cujas y otra variedad de muebles. En la misma ocasion se rematará una coleccion de libros selectos en buena pasta, en ingles, frances y castellano &a. &a.

POR J. PEREZ Y CA.
Catedral No. 74.

La goleta nacional AMABLE LUISA.

El Sábado 27 del corriente á las 12 de la mañana se rematará precisamente al mejor precio la espresada goleta, de porte de 40 toneladas y su lancha, todo en el estado en que se encuentra barada en la Boca, frente á lo del maestro Adrian, con su timon, 2 anclas, 1 cadena grande, bergas, masteleros, 3 ó 4 velas que están en la calle de Maipú No. 147 y demas útiles cuyo pormenor puede verse en el mismo buque.

POR LOS MISMOS.

Interesante de Averias.

El Viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura un surtido de efectos averiados por cuenta de aseguradores cuyo pormenor se dará en los diarios en tiempo.

Se vende

Una casa quinta situada en la calle de Talcahuano, de la Fábrica de Armas cuatro y media cuadras para el Norte sobre la izquierda, compuesta de un cuarto de tierra completo, con cuatro piezas habitaciones en el mejor estado de decencia con frente al Norte, cocina &a. Entre los árboles frutales que contiene se cuentan treinta duraznos, cuatro perales, tres higueras, dos pies de parras; tambien porcion de árboles y plantas para vista, adorno y sombra. Para tratar ocúrrase á la calle del Temple frente al No. 106 donde vive su dueña. j23 3*

Se vende.
O SE ALQUILA.

La casa calle de Suipacha No 174. El encargado de ella vive en la calle de la Biblioteca No. 237. j23 4p

AVISO

Unos cuartos secos y cómodos se alquilan, No. 155 calle del Perú; como tambien un almacen grande. j20 6c

SE ALQUILA

La casa No. 174 calle de la Piedad: tiene tres patios y muchas piezas de alto y bajo, propia para cualquier fábrica ó taller. j22 3p

AVISO AL PUBLICO.

Los abajo nombrados síndicos de la casa fallida de Dorr, Reincke y Lees, suplican á todos los deudores de dicha casa arreglen con ellos sus deberes; como igualmente á los acreedores que aun no hayan presentado sus documentos, los presenten con la mayor brevedad.

Juan Milner.
Carlos Bunge.
j19 4c *Henrique H Jones.*

Aviso de la Capitania del Puerto.

Debiendose sacar á remate el servicio que desempeñan las embarcaciones del Puerto, se previene á las personas que quieran entrar en este negocio ocurran á la Capitania, en donde el oficial primero tendrá las bases de la contrata para facilitarlas á quien las solicite, bajo la inteligencia que las propuestas se presentaran cerradas en la Capitania del Puerto el 23 del que rige.

Aviso á los vecinos
DE LAS PARROQUIAS DE S. NICOLAS Y SAN MIGUEL.

Retratos del Restaurador de las Leyes: se hallan de venta en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio 10 pesos. tf*

Se vende

Una fábrica completa de velas de molde y baño con todos los útiles, tachos, moldes, ruedas &a., que requiere dicha fabricacion. El dueño la vende á precio muy acomodado por tener que ausentarse del pais. Para tratar por el todo ó por partes ocúrrase al remate de los SS. Arriola y Ca., Perú No. 21. tfs

AVISO.

Almendras con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

Just Published
AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

An Introduction to the Spanish Language, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Pinturas

Muy finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

SE VENDE

Una chacra en el partido de los Santos Lugares, lindera con la Iglesia de este nombre, distante de esta ciudad cuatro leguas escasas, con una casa muy capaz para una numerosa familia: su frente 1200 varas y 9000 de fondo como 24 cuadras de monte de durazno todo zanjeado, buen corral y algunos útiles de labranza: tiene otras ventajas que se harán conocer á cualquiera persona que se interese por ella, el que podrá enterarse en la calle de Belgrano No. 124 donde encontrarán al dueño. j22 3c

AVISO.

Se desea comprar una criada de todo servicio bajo contrata, la cual trayendo buenas recomendaciones se le hará una proposicion ventajosa. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 309, barraca que fué del Sr. Estrada. j23 3p

AVISO.

Se necesita un mozo para hacerle una buena habilitacion en un almacen de zapatos de todas clases; pero es preciso que sea de buena conducta y tenga personas que respondan por él. El que se considere ùtil para este negocio puede ocurrir à la calle de Cangallo No. 120. Tambien se habilita á otro en una boteria, advirtiendo que es escusado que ocurran no teniendo un conocimiento en el arte. j23 3p

En venta

Una casa que por tener su propietario que ausentarse del pais, se venderá cómodamente, situada de la esquina del Socorro dos cuadras hácia las Cinco Esquinas de la Recoleta, frente à las casas del Sr. Pueirredon, compuesta de una sala con dos ventanas de reja a la calle, dos piezas mas cuyos techos estan algo estropeados, un cuarto á propósito para cocina, y pozo de balde; su estension consta de 8¾ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en la compra puede ocurrir á la casa de Martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, encargados de la venta. j11

AVISO.

En la calle de la Universidad No. 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de excelente calidad, á un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente. m23 1mp

Arboles frutales
Y DE OTRAS CLASES.

En una Quinta inmediata a esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y Corrientes desde 3 a 6 años é ingertos de las grandes conocidas por de Prudan, cidrones, duraznos injertos de las mejores clases, damascos, perales, manzanos camuesos, peros de Mendoza, parras, cepas, higueras de España y otros arboles frutales de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, alamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. j20 tfc

Música de Aguado

Recien llegada: se encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral: tambien hay métodos de Aguado para la guitarra.

Juegos de carpetas para mesas.

☞Se ruega á los SS. suscriptos al Instructor que *no han llevado* los Nros. 9, 10, 11 y 12 que lo verifiquen lo mas pronto posible. j9 1mc

Hermoso carbon de
PIEDRA

Escogido de superior calidad y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precio mas acomodado que en cual quiera otra parte; se ofrece á venta por toneladas, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

POLICIA.

Ha recibido órden esta Inspeccion de Abasto para anunciar al público que desde el 15 del presente debe tener seis onzas y media el real de pan que se elabore. Buenos Aires, Junio 11 de 1835.

RUIZ.

VENTA
DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA CHACRA

En el partido de S. Isidro, inmediata á los Santos Lugares, se vende una constante de 75 cuadras cuadradas de un hermosísimo terreno, con una posesion de 4 piezas de material, techo nuevo pajizo, un hermoso galpon, una cocina y dos cuartos independientes para peones, 3 pozos de balde; todo el edificio cercado de buena madera labrada, una huerta de hortaliza y hermosos arboles bajo zanja con cerco de pita, 25 cuadras de monte de durazno y de las cuales se pueden cortar este mismo año 12 ó mas: todos los montes estan zanjeados perfectamente y guardadas las zanjas por cercos de pita y de tuna: hay á mas una quinta como para poner montes en 5 cuadras, toda zanjeada y con cerco nuevo, como 1600 álamos de 2 y 3 años.

La persona que quiera hacerse de esta posesion ocurrirá á tratar á la casa No. 173 calle de Potosí de las 8 á las 10 de la mañana, y de las 4 á las 6 de la tarde, advirtiendo que el valor en que se dá es mucho menos que el de su mitad.

En la misma casa se venden como 150 fanegas de maiz. j16 tf*

Pizarras

De carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

A los navegantes.

Se vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. j12 tfc

ON SALE
No. 132 calle de la Victoria.

A quantity of excellent mahogany varneers, and St. Domingo and Honduras mahogany in planks and boards. Likewise hair cloth, cabinet makers'benches and a variety of other articles appertaining to the cabinet business. j8 tfc

AVISO.

El Habilitado del Departamento de Justicia ha recibido lo perteneciente á los sueldos de Diciembre del año próximo pasado y de Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año; y por el presente aviso, de conformidad á órden superior, previene á los Jueces de Paz de campaña, que en caso de no ocurrir personalmente á recibir lo que les pertenece, deben dar un poder judicial a los individuos á quienes encarguen su percibo. Buenos Aires, Junio 20 de 1835.

Francisco Lopez.

AVISO.

En los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas
Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

Aviso Naval.

En los almacenes frente de la Aduana, y en el de la Alameda No. 25 se venden los artículos que á continuacion se espresan, y á precios equitativos, á saber:
Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreros de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas para id.
Anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Idem de Norte América
Idem de carbon
Brea
Barniz
Pinturas
Lonas de Rusia
Brin de idem
Lanilla para bandera
Estopa
Cal de la Bajada
Y otros infinitos artículos para buques. j12 15p

AVISO.

Don Andres Bello escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.° bajo el título de Principios de Derecho de Gentes. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias extrangeras, ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tocar ademas infinidad de casos practicos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado a luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer, aunque en corto número, y se espera que los SS. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba expuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un extracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. tfs

Jardinero.

Se necesita uno para el cultivo de una quinta, huerta y jardin. El que sea inteligente en estos ramos y desee colocarse puede dirigirse á esta imprenta, pero es escusado lo haga sin traer suficiente recomendacion de su saber y conducta. tfs

Hermoso carbon
DE PIEDRA

De superior calidad, entero sin desperdicio alguno y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte, se ofrece en venta por toneladas en la calle de la Victoria No. 41. tfs

AVISO
AL PUBLICO Y A MIS AMIGOS

Que he mudado el almacen de ferreteria, conecido por de Lagos, de la calle de la Plata No. 150 á la misma calle media cuadra mas para la Plaza No. 134; donde encontraran siempre un surtido completo de ferreteria y fierro en barras á los precis mas infimos.

j17 15 Juan Lagos.

A los vecinos de S.
NICOLAS Y S. MIGUEL.

En la calle de la Catedral No. 13 se vende un arco perfectamente construido y elegantemente pintado: en sus costados que figuran dos hermosas columnas se representan con todo gusto y perfeccion *el triunfo de la Federacion* y la *abundancia*; teniendo sobre ellas el retrato del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, y á los costados de este dos hermosas jarras: se dará por la mitad de su valor. j23 3p

Clavos
(POINTES DE PARIS.)

Como 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

AVISO.

La sociedad que ha existido entre los infraescritos, bajo la firma de Dorr, Reincke y Lees, en esta plaza y en la de Montevideo, queda disuelta.

Buenos Aires, Junio 22 de 1835.
Jose Dorr.
N. F. Reincke.
S. D. Lees. j23 3c

NOTICE.

The copartnership heretofore existing between the undersigned, under the Firm of Dorr, Reincke & Lees in this place, and at Montevideo, is dissolved.

Buenos Aires, June 22 1835.
Joseph Dorr.
N. F. Reincke.
S. D. Lees.

Mariposas buenas

Y muy baratas se hallan en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO.

Las Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4° de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Terreno en venta.

La persona que posea tierras en enfiteusis y quiera comprar la propiedad de ellas, desde una hasta siete leguas, puede verse con el Coronel Corvalan que vive en la calle de la Victoria, en la casa contigua á la No. 171. m16 tf*

Sal abordo.

Hay de venta en porciones, al gusto de los compradores: para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

AVISO.

Se arrienda una chacra, en el partido de Quilmes, como con diez ú once mil árboles de durazno, grandes terrenos para sembrar, todo debajo de zanjas, un rancho y un buen corral de ñandubay. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 175. j12 15p

CATALOGO
DE ALGUNAS DE LAS OBRAS SELECTAS QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, Calle del Peru N.° 60. [De muchas no hay mas que un ejemplar.]

Delfina ó la Opinion por Mma. de Stael, 6 tomos en linda pasta. Julia ó la Nueva Eloisa. E Oficial aventurero de W. Scott. Historia de la Inquisicion. Viages de Humboldt en las regiones Equinocciales. Virgilio. Ovidio con notas. Horacio español. Aritmética por Lacroix. Espíritu de la Leyes. Historia Griega. Obras de Cervantes. Manual del Ensayador. Amigo de los Niños. Auroras de Flora ó coleccion de historias ó cuentos morales. Aviso al Pueblo. Arte de bella produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cotin. Aritmética para niños. Apologia de Tertuliano: dicha Católica: dicha de la lengua vazcongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la juventud. Alibert, fisiologia de las pasiones. Becaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del comercio. Coleccion diplomática por Llorente. Carolina de Litchfield. Campana de media noche. Camino del Cielo. Castro, discurso sobre leyes. Catecismo de la religion cristiana del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de Geografia; de industria rural y doméstica; de Pio V; Romano. Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Trocau. Constitucion religiosa. Comentario del espiritu de las leyes. Conocimientos de los temperamentos. Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitologia. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; de Euler. Clínica médica. Cadalso, poesías. Ciencia de la legislacion por Filangieri Castillo de Sambremar. Diccionarios; ingles-español; español frances; de la Academia y aumentado con mas de cinco mil voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Madama de Stael. El mes de Maria. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Elementos de economía política por Mil. Ejercicio cotidiano. El Bernardo poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiastico. Formulario de Magendie. Filosofia de la Historia. Traso, de regio patronato Filosofia moral. Gramatica inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galeria de Señoritas. Garantias individuales. Geometria y Trigonometria. Historia militar y política de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Herrera, ceremonias de la misa. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral. Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesia. Introduccion a la economía política por Say. La Araucana por Ercilla. La Música. La Moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia. Larraga, de Moral. La autoridad real. Lecciones de derecho público. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadia de Grasvila. Mapas del Mar Mediterráneo, de los Rios Uruguay y Paraná, de Colombia, de América, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Marco Aurelio. Nuevo testamento. Nueva jornada Cristiana. Oraciones de Ciceron. Obras asceticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Ortografia castellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Principios de Estrategia. Pequeña biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer Dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal, Romanas por Vertot, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retorica de F. L. de Granada. Reynaval. Derecho natural. Rudimentos históricos. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra, empresas políticas y corona gótica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes, Vida de Napoleon por W.Scott. Verdadero sistèma de la Europa. Viages de Antenor. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Política natural, &c. &c.

Aviso
A LAS SEÑORAS.

En la nueva peineteria, calle de la Plata No. 117, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo, á la mano derecha, se acaban de fabricar unas cuantas peinetas de vuelta a la última moda, todas trabajadas con carei de la India de primera calidad. El esmero con que han sido trabajadas y la delicadeza de los calados que son todos de última moda debe naturalmente estimular el buen gusto de las Sras. á quienes los dueños de este establecimiento ofrecen sus servicios siguiendo siempre con la mayor atencion y esmero la fabricacion y composturas de todas clases de peinetas lisas ó caladas, añadiéndolas y armándolas á la última moda, y al gusto de las personas que se dignen ocuparlos; el todo á un precio muy equitativo y en un tiempo muy breve.

NOTA.—Se ha recibido de Francia un surtido completo de peinetas de rulos cuales no dejan que desear por la fuerza y el tamaño. m27 1mp

Cigarros habanos.

De superior calidad en cajoncitos de 250 y de 500 á un precio equitativo, se hallan de venta en la calle de Cangallo No. 96. j4 tfs

AVISO.

Papas inglesas escogidas á 3 pesos la arroba: hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Hay de venta

En el No. 132 calle de la Victoria,

Cantidad de chapas de caoba de excelente calidad, asi como caoba de Santo Domingo y Honduras en tablones y tablas, é igualmente genero de cerda, bancos de carpinteria de muebles, y otros objetos correspondientes al mismo ramo. j8 tfc

Conchavada.

Se necesita una de buena conducta, y á la que teniendo buenas recomendaciones se le tratará muy bien y se le dará un buen salario. Ocurrase á la calle de la Victoria No. 41. j2 tfs

AVISO.

Se vende en un precio cómodo un hermoso terreno para estancia situado desde el Arroyo de Ramallo para S. Nicolas, con 2800 varas de frente al Paraná y legua y media de fondo. Tiene la famosa bajada llamada de Cariaga y otras del Arroyo de Ramallo. Es uno de los mejores lugares para cria de ganados y muy á propósito para saladero por sus buenos puertos. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 96. j3 tfs

Aviso

Una quinta inmediata á la ciudad se dara á cultivo en términos equitativos á alguna persona honrada é inteligente. Para imponerse véase con

J. C. Zimmermann,
m27 tfs No. 66 calle de Belgrano.

Corta-Plumas

Muy finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No 60.

Nuevas flores punzoes

Con el retrato de S. E. el Ilustre Restaurador de la Leyes, las hay de todas clases y calidades; como tambien penachos para sombreros y para la cabeza, en la calle de la Catedral No. 17. tfs

Nuevo Formulario
PARA LAS NOTAS OFICIALES Y LAS SOLICITUDES PARTICULARES, ARREGLADO A LOS DECRETOS VIGENTES.

Se halla de venta en la Imprenta del Estado, *Calle de Chacabuco No. 19.*

☞PRECIO........ .... 12 reales.
j13 tfs

AVISO.

Se previene a las personas que quieran vender seis fanegas de carozos de durazno de este año ocurran a la Capitania del Puerto en donde se les comprarán.

Quesos de Tafi.

Acaba de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

Mariposas
(VEILLEUSES)

Muy buenas y propias para iluminaciones y muy baratas.

LOTERIAS

En cajitas de carton ó de madera, en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

El amigo de los
NIÑOS.

Escrito en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

AVISO.

En la calle de los Estados Unidos No. 22 se vende una casa.

En una quinta cerca de la barranca de Balcarce se vende cebada en rama.

Se vende un terreno del puente de Barracas ó de la Federacion para afuera como una legua.

De todo darán razon en la calle de Balcarce, en los altos del No. 58; como asi mismo de un potrero inmediato a la quinta del General Balcarce que se alquila con un rancho. j22 3p

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.